

COMUNICADO 067 - 2019

PARA:

Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se encuentren vinculados a la planta de la Secretaria de Educación del

Departamento del Cauca.

ASUNTO:

Publicación de una vacante definitiva de Directivo Docente Rector.

FECHA:

29 DCT 2019

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 12126 del 10 de octubre de 2018, la Administración Departamental informa que existe una vacante definitiva de Directivo Docente Rector en la siguiente Institución Educativa:

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO DE NOVEDAD
PIENDAMO	INSTITUCION EDUCATIVA LOS UVALES -	Vacante Definitiva
	(Sede Principal)	

NOTA: De conformidad con la Resolución en mención la vacante estará publicada durante un (1) día hábil.

La radicación de la solicitud deberán hacerla el día hábil siguiente a la publicación de este comunicado, la cual estará acompañada de la Hoja de vida del candidato y sus respectivos anexos, radicada a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, en dicha solicitud se deberá indicar el cargo específico al cual aspira y deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos para su aprobación, conforme a la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 12126 del 10 de octubre de 2018.

Atentamente.

FREDI LLANTEN SALAZAR

Secretario de Educación y Cultura

Reviso: Gersoon Alexander Flórez.- P.U. Líder Gestión del Talento Human Educativo de Reviso: Karen Fernández. Técnico Administrativo- Administración de Planta

Reviso: Andrea Salazar Burbano. - Profesional Universitario Gestión del Talento Humano Educativo

Digitó: Olga Lucía Peralta Rengifo, T.A. Gestión de Talento Humano Educativo 24/10/2019

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca

Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104 e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co

www.sedcauca.gov.co





